



**Misión:** Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

## **Memoria Técnica** **Reunión de Coordinación Interna RCI 03/2016**

Fecha: Martes 21 de junio de 2016

Hora de inicio: 8:00

Hora de finalización: 9:30

Lugar: Despacho del Viceministro de Agricultura

Temas: **Anteproyecto de presupuesto de gastos 2017 del MAG; y Adecuación institucional sectorial y reestructuración del MAG.**

### **1. Antecedentes**

Seguimiento de las RCI 01/2016 y 02/2016 celebradas el 23/05/16 y 27/05/16, respectivamente. Proyecto TCP/PAR/3502 (D) "Adecuación Institucional del Sector Público Agrario", MAG/SIGEST; FAORLC/FAO Paraguay, con apoyo del IICA. Diciembre de 2015.

### **2. Asistentes**

**Ing. Agr. Mario León**, Viceministro de Agricultura, **Ing. Agr. Hugo Halley**, Viceministro Coordinador Ejecutivo del SIGEST, **Ing. Agr. Santiago Bertoni**, Director General de la Dirección General de Planificación, **Ing. Agr. Aristides Raidán**, Coordinador Adjunto del SIGEST, **El Dr. Marcos Medina**, Viceministro de Ganadería, no asistió por encontrarse de viaje a Panamá.

### **3. Desarrollo**

En relación al anteproyecto de presupuesto 2017 del MAG, el Director General de la DGP informó que no fue posible realizar la presentación de la situación de la estructura presupuestaria al Ministro. La estructura que fue cargada no presenta cambios sustanciales respecto a la que está vigente, siendo lo más notable la recuperación de la identidad presupuestaria de la Dirección de Apoyo a la Agricultura Familiar (DAAF) como programa tipo 2.

En relación a la matriz presupuestaria a la cual aún no se tuvo acceso, se coincidió en la necesidad de formularla atendiendo a los lineamientos de establecidos por la planificación nacional, de modo consistente con la planificación institucional sectorial instituida y vigente, MEA-PEI. Igualmente se coincidió en la necesidad de encarar un proceso metodológico más adecuado que genere una asignación y gestión de recursos efectivamente orientada a resultados e impactos de desarrollo sostenibles propias del rol del MAG. Al respecto, a esta altura, no ha sido posible acceder a información básica del proceso, entendiéndose MP, SPR, SIPP y otros de carácter institucional oficial vinculados al tema.

**Visión:** Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos



**Misión:** Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

En cuanto al proyecto de adecuación institucional sectorial, el Coordinador Ejecutivo del SIGEST manifestó la necesidad de tener un discurso institucional afirmado, tanto al interior como también fuera del MAG, centrado en señalar su carácter de propuesta institucional originada y finiquitada a resultas de una iniciativa de gobierno destinada a revisar, redefinir y resolver contenidos estratégicos y debilidades organizacionales y de gestión, en tanto limitantes para el desarrollo agrario y rural, a partir de una concepción de cambio con alcance estructural.

#### 4. Acuerdos

- a) La DGP preparará un análisis de la estructura presupuestaria que se considera más adecuada desde la perspectiva técnica. Dicho análisis será circulado a los viceministros antes de su remisión al Ministro para su consideración..
- b) El Proyecto TCP/PAR/3502 (D) **“Adecuación Institucional del Sector Público Agrario” es una propuesta de gobierno gestionada, impulsada, desarrollada y finiquitada por el MAG** y no un documento preliminar sujeto a abordajes subjetivos. Lógicamente, en el proceso posterior, fundamentalmente el legislativo podrá ser ajustada conforme a los aportes y acuerdos a que se lleguen en las discusiones.



**Ing. Agr. Hugo Halley Meilo.**  
Viceministro Coordinador Ejecutivo del SIGEST.  
Moderador

**Visión:** Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos